Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Enfermeria
Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2022)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA II	LIC. EN ENFERMERIA	13/2008 C.D	2022	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MORALES, ADRIANA ETHEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DUARTE, SILVIA RAQUEL	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GENOVESIO, FERNANDO MARTIN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
ROMERO PAEZ, MAYRA GUADALUPE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	3 Hs	2 Hs	3 Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	15	120

IV - Fundamentación

Se inserta en el 3º año de la Licenciatura en Enfermería y apunta a la formación de un enfermero que sea capaz de realizar una lectura crítica de los factores determinantes de la salud de las poblaciones con miras a:
-Reconocer a la salud como un derecho, y a la atención de la salud como una prioridad sin distinciones de ninguna naturaleza y a disposición de todas las personas, familias y comunidad.
- Ayudar a las personas, familias y comunidad en la evaluación de situaciones problematizadoras que alteren la salud y en la identificación de recursos y estrategias para su resolución.
- Participar activamente en la programación y coordinación intersectorial a fin de potenciar los recursos disponibles en las comunidades
- Asumir el rol de liderazgo comunitario que su propio campo de acción le demande.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Ofrecer al estudiante las bases conceptuales de la Enfermería en salud Comunitaria a partir de los principios de Atención Primaria de la Salud.
-Capacitar para la promoción y la programación en salud basada en los principios fundamentales de la misma: equidad y

participación comunitaria.
-Encuadrar en ese contexto el rol del profesional de enfermería como gestor, promotor y educador para la salud.

VI - Contenidos

UNIDAD 1:
-Salud Pública: concepciones, características, funciones.
-Derecho a la salud.
-Sistema de Salud en Argentina. Características.
-La APS como estrategia integrada a un sistema de salud. Elementos esenciales: acceso y cobertura universal, atención integral e integrada, atención apropiada, énfasis en la promoción y en la prevención.
-Competencias para los equipos de APS
-La Atención Primaria de la Salud. Ventajas y riegos.
-Paradigmas del Pensamiento Enfermero, según Susanne Kerouac.

UNIDAD II:
- Enfermería Comunitaria -Modelo profesional de enfermería comunitaria: rol: enfoques y destrezas- intersectorialidad.
-Conceptos de la promoción de la Salud. Redes Sociales
-Estilos de vida, condiciones de vida, calidad de vida.
-Cuidado transcultural. Leninger
-Educación para la salud: Procedimientos y técnicas. Modelos, agentes y ámbitos.
-Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según niveles de formación y necesidades de la población.

UNIDAD III:
-Epidemiología comunitaria características.
-Vigilancia epidemiológica.
-Diagnóstico de necesidades de salud de la comunidad, análisis de la situación de salud.
-Programación y planificación en salud. Planificación Normativa y estratégica: metodología para la formulación de programas.
-Caracterización de la situación de salud de la comunidad. Análisis explicativo de necesidades, priorización de problemas de salud.

- UNIDAD IV:
-La familia, contexto del desarrollo humano.
-La familia como unidad de Atención
-Valoración de las conductas en salud de las personas como base para la intervención de enfermería: modelo de creencias en salud.
-La familia como Red de apoyo social. -Proceso de atención de enfermería dirigido a la familia: Técnicas y métodos.
-Factores psicosociales, protectores y de riesgo en las familias y comunidades: grupos vulnerables
-Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos de la asignatura consistirán en:
TP.1:" Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería". Guía proporcionada por la asignatura
TP.2:"De los conocimientos al cuidado". Guía proporcionada por la asignatura
TP.3: “Proceso de Atención de Enfermería a la Familia” Valorar a una familia a partir de la utilización de Patrones Funcionales, realizar diagnóstico situacional y planificar una actividad de Educación para la Salud
Cada trabajo práctico incluye la presentación de un reporte escrito de la actividad realizada, con un formato facilitado desde la asignatura.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE APROBACIÓN
Las instancias evaluatorias consistirán en tres (3) parciales con sus respectivos recuperatorios,3 trabajos prácticos, práctica preprofesional específica (PPE) al finalizar programa con informe final y/o aprobación de práctico integrador, de continuar

con normativas epidemiológicas provinciales vigentes.

Para promocionar la asignatura: el estudiante deberá aprobar los parciales con no menos de (7) puntos, indispensable aprobarlo de primera instancia y los tres trabajos prácticos con no menos de 7 puntos, debiendo además, aprobar la PPE con informe final y/o el práctico integrador.

Para regularizar la asignatura el estudiante deberá aprobar las evaluaciones parciales, trabajos prácticos, con no menos de (6) puntos.
En ambos casos se debe aprobar la práctica preprofesional específica, teniendo en cuenta la situación epidemiológica provincial y/o evaluación de integración.
El estudiante deberá cursar la asignatura no admitiéndose la condición de alumno libre.
Se otorgará la posibilidad de dos recuperatorios por cada parcial según Ord. C.S 32/14.
El examen final de la asignatura será según lo estipulado en el Art 32 de la Ord 13/03 C/S.

REGLAMENTO DE LA EXPERIENCIA DE CAMPO
a. Asistir al 70% de las clases teóricas y teórico-prácticas y al 100% de la Práctica Pre Profesional Específica
b. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
c. Aprobar tres exámenes parciales.
El alumno tendrá derecho a dos recuperaciones por cada examen parcial, según normativa C.S 32/14.
d- Con la aprobación de asistencia, parciales y trabajos prácticos, el alumno está en condiciones de realizar su práctica pre profesional específica.

REGLAMENTO DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL ESPECÍFICA-PPE ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA II

ESPECIFICACIONES GENERALES
a-Las prácticas pre profesionales específicas, se realizarán en diferentes ámbitos a saber: Instituciones educativas; Centro de Atención Primaria (CAPS), barrios/área programática, ONG, merenderos, parques y/o plazas.
b-Se dividirán en comisiones de no más de 10 alumnos con un cronograma y planificación establecida previamente, que se vincularán con los conocimientos adquiridos al momento, en las diferentes asignaturas cursadas y/o correlativas (según Plan 13/08).
c-Los alumnos deben contar con el seguro correspondiente.
d-Deben contar con el carnet de vacunación completo.

DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO:
-El estudiante vestirá el uniforme (chaqueta blanca y pantalón blanco o azul marino) indicado para la práctica pre -profesional específica con la correspondiente identificación.
-Zapatos/ zapatillas color blanco, negro o marrón.
-El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.
-Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.
-No se permite el uso de alhajas.
Equipo de bolsillo y con maletín o similar
• Tensiómetro y estetoscopio.
• Calculadora.
• Tijera.
• Libreta para anotaciones.
• Termómetro.
• Reloj (con cronómetro)
• Lapiceras

DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:
-El alumno debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la Práctica pre profesional específica.

- Dos llegadas tarde equivalen a una inasistencia.
- Debe cumplimentarse el 100 % de las prácticas.
- En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico dentro del horario de prácticas. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción.
-No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificadas, y siempre con la autorización del profesor responsable.
- En caso de cambio de turno, deberán notificar con anticipación al docente responsable.
-En caso de inasistencias injustificadas y de la Práctica preprofesional específicaj no aprobada, el estudiante quedará en condición de libre.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

El objetivo pedagógico de esta instancia, es optimizar el rendimiento del aprendizaje de los estudiantes, afianzando la adquisición de competencias, mediante el diseño de un adecuado sistema de asesoramiento y acompañamiento a lo largo de todo el proceso, fundamentado en la supervisión educativa como herramienta docente.
El docente a cargo llevará una planilla del desempeño del alumno evaluando al estudiante en las competencias: conceptual, procedimental, actitudinal, ético y moral y sus correspondientes indicadores.

DISEÑO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL ESPECÍFICA

Apellido y Nombre:…… Fecha:……..

Lugar de Práctica de Campo:…….....Dirección:……

Docente responsable:……..

Responsable Instructor: …….

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

01
ASPECTO PERSONAL- PRESENTACIÓN
1°semana. 2°semana. 3°semana Total
1.1- vestimenta-aseo personal-etiqueta personal
1.2- puntualidad
1.3- desplazamiento
1.4- energía y concentración

02

ASPECTO CONCEPTUAL
2.1- manejo de lenguaje técnico
2.2- contrasta teoría- práctica
2.3- relaciona contenidos
2.4- aplica teoría y práctica y viceversa

03
ASPECTO PROCEDIMENTAL

3.1- búsqueda de información-
3.2- responde a acciones ordenadas
3.3- reitera acciones para llegar a una meta
3.4- domina técnicas

04
ASPECTO ACTITUDINAL

4.1-actitud de diálogo
4.2-responsabilidad hacia el trabajo
4.3-respeto por las ideas de los demás
4.4-respeto al medio ambiente/entorno

05
ASPECTO ÉTICO-MORAL

5.1- respeto a las costumbres
5.2-demuestra responsabilidad social
5.3-identifica intenciones propias y sus consecuencias
5.4- respeto a la dignidad humana

Referencias:
puntaje:
1- insuficiente 2- suficiente
3- muy satisfactorio 4- sobresaliente

DE LOS SERVICIOS Y/O LUGARES DE PRÁCTICA:
Para el uso de los elementos, el estudiante pedirá autorización al responsable del servicio correspondiente, debiendo devolverlos en perfectas condiciones de higiene y uso al finalizar su tarea. Asimismo para los elementos de la asignatura que pertenecen a la Carrera y/o Facultad, en caso de pérdida o extravío, el alumno deberá devolverlo.

HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad Nacional de San Luís
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera: Licenciatura en Enfermería
Asignatura: Enfermería en Salud Comunitaria II

Por la presente, declaro haber leído, consultado dudas relacionadas y comprendido el Reglamento de la Práctica Pre-Profesional Específica de la Asignatura Enfermería de en Salud Comunitaria II, ciclo lectivo 2021 y me comprometo a cumplir con las condiciones establecidas por el equipo docente.

……..
Firma

……..
Aclaración

……..
Nº de Registro

……..
Nº de Documento

San Luís,……de……de 20.....

Al APROBAR la práctica pre profesional específica, el estudiante presentará un informe de actividades realizadas siguiendo una guía presentada por la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] -Concha Colomer Revuelta, Carlos Álvarez-Dardet Díaz(2000) “Promoción de la Salud y cambio social” -Elsevier Masson- España. Disponible en: https://bibcatalogo.uca.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=882390.
[2] -Declaración de Alma-Ata;(1978) Conferencia Internacional de Atención Primaria de la Salud, URSS. Disponible https://www.paho.org/es/documentos/declaracion-alma-ata.
[3] -Hall, Joanne y Redding, Bárbara; (1990) “Enfermería en salud comunitaria: un enfoque de sistemas”; OPS/OMS 2ª Ed. Disponible en:https://iris.paho.org/handle/10665.2/3281.
[4] -Jacquier, Nora M., Dos Santos Luisa, Wolhein, Liliana E., Martinez, Ruth N.(2011) “Introducción a la Enfermería Comunitaria: Una contribución a la salud colectiva ”Edición- Posadas Argentina- Universidad de Misiones Disponible en: https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad nacional de
[5] avellaneda/practica-profesionalizante/introducción a la enfermería comunitaria-Jaquier-margarita/13427903.
[6] -Lores Arnaiz, M del R; (1986) “Hacia una epistemología de las ciencias humanas. El concepto de salud: concepciones y paradigmas”ISBN 9505770995, 9789505770991.Editorial de Belgrano. Disponible: https://books.google.com.ar/books/about/Hacia_un_epistemolog%C3%ADa_delas_ciencias.html?id=XltZAAAAMAAJ&redir_esc=y-.
[7] -OPS-OMS-AASP (2017)Funciones esenciales de Salud Pública, su implementación en Argentina y desafíos hacia salud universal. Disponible:https://iris.paho.org/handle/10665.2/34026.
[8] -OPS-OMS-(2008) Sistemas de salud basados en APS-estrategias para el desarrollo de los equipos de APS. Disponible en:https://www.paho.org/es/documentos/declaracion-alma-ata.
[9] -OPS/OMS (2007) “La Renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Américas” Disponible en:https://iris.paho.org/handle/10665.2/49660.

X - Bibliografia Complementaria

[1] -Werner David-(1998) "Donde no hay doctor" Pax ed.Disponible:https://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=323 donde no hay doctor&categoryslug=manuales y textos basicos&Itemid=100225.
[2] -Werner David(2010)"Aprendiendo a promover la salud" Disponible:https://ongcaps.files.wordpress.com/2012/04/aprendiendo-a-promover-la-salud.pdf.
[3] -Ministerio de Salud de Programas y Planes de Salud. Disponible en:www.salud.sanluis.gov.ar - www.salud.msalud.gov.ar

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que al finalizar el desarrollo de la asignatura los alumnos sean capaces de:
-Concebir la salud de la familia desde la perspectiva holística en el contexto socio-cultural en que vive.
-Identificar los indicadores básicos para efectuar diagnósticos de necesidades de salud de la comunidad.
-Desarrollar habilidades para brindar el cuidado enfermero comunitario en diferentes ámbitos.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

Las situaciones no previstas en esta programación se resolverán de acuerdo a las normativas vigentes en la Facultad de Ciencias de la Salud-UNSL, previa comunicación con el equipo docente del curso.
mail: enfermeriacomunitaria2unsl@gmail.com

XIV - Otros